



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO
GRADO EN FARMACIA, CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2024

A las 11:30 horas del 16 de enero de 2024 se reúnen los miembros de la Comisión (figuran en la lista adjunta), convocados por la Coordinadora, D^a Olga Cruz López. Disculpan su no asistencia, D. Alexis Hernández Arruza.

Orden del día:

1. Analizar los puntos débiles y las fortalezas de los criterios del informe para establecer acciones de mejoras.
 - a. Se ponen en común el Autoinforme de Seguimiento interno 22-23. Se analizan los puntos débiles y las fortalezas. Se destacan los siguiente:
 - i. Análisis de la baja tasa de graduación. La tasa de graduación del grado está entre el 49% y el 56% durante los tres últimos cursos académicos. Tras un análisis de los factores que inciden en la tasa de graduación, se ha identificado que esta carrera se caracteriza por su naturaleza multidisciplinar, lo que implica la necesidad de que los estudiantes desarrollen diversas habilidades. Esta diversidad puede presentar desafíos para aquellos estudiantes que poseen habilidades destacas solo en una disciplina específica, limitando su eficiencia al enfrentarse a asignaturas que requieren aptitudes distintas. Esta dificultad persiste hasta que logran adquirir y desarrollar estas habilidades adicionales. La multidisciplinariedad del programa enriquece al estudiante y le prepara para múltiples salidas profesionales y lo capacita para adaptarse a diferentes entornos laborales, pero requiere un tiempo de adaptación hasta que los estudiantes alcanzan su máximo potencial en todas las áreas del plan de estudios. Este motivo podría hacer que la tasa de graduación sea baja.
 - ii. La falta de datos sobre la satisfacción de los profesionales sobre los egresados. La obtención de información sobre la satisfacción de los profesionales respecto a nuestros egresados es crucial. Actualmente, el Grado en Farmacia cuenta con un perfil en la red social LinkedIn. Aprovecharemos este recurso para contactar a profesionales y egresados, solicitando su valiosa retroalimentación sobre la satisfacción con el título. Además, se explorará la colaboración con los Colegios Profesionales durante las reuniones programadas entre las Facultades de Farmacia de Andalucía. Estas reuniones ofrecerán una oportunidad para invitar a los profesionales a participar en la recopilación de datos, enriqueciendo así nuestra comprensión de la preparación y la satisfacción de nuestros graduados en el ámbito profesional.
 - iii. Actualización de la oferta de Farmacias para la realización de las prácticas Tuteladas. Se ha observado que un número significativo de



farmacias ha experimentado cambios en la titularidad, lo que puede generar problemas durante la elección de la Oficina de Farmacia por parte de los estudiantes. Se debe realizar acciones para actualizar la base de datos para garantizar una experiencia sin contratiempos para los estudiantes. **Acción de Mejora:** *Actualizar la base de datos con las Oficinas de Farmacia que reciben estudiantes para la realización de prácticas tuteladas (PE-EE.V) - SGC-P06-019272*

- iv. Por otro lado, se han recibido comentarios por parte de Farmacéuticos Tutores sobre la necesidad de actualizar el Cuaderno de las Prácticas Tuteladas. Estos comentarios indican que ciertos elementos solicitados en el cuaderno ya no son prácticos ni representativos de las operaciones cotidianas en las Oficinas de Farmacia actuales. Se propone informar a los profesores responsables de la asignatura sobre la necesidad de revisar y modificar el cuaderno para alinear las prácticas externas con las expectativas y realidades actuales del entorno farmacéutico
2. Aprobación del Autoinforme de Seguimiento Interno 22-23.
 - a. Se aprueba el Autoinforme de Seguimiento Interno.
 3. Ruegos y preguntas.
 - a. No hay ruegos ni preguntas

Se levanta la sesión a las 13:30 horas del día 16 de enero de 2024, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Con el visto bueno de la Coordinadora del Grado.

José Manuel Paredes Martínez
Profesor del Departamento de Fisicoquímica
Secretario de la Comisión



UNIVERSIDAD DE GRANADA



Facultad de Farmacia

Comisión de la Garantía Interna de la Calidad del Título Grado en Farmacia

Lista adjunta:

- Juan Chacón Almeda.
- Olga Cruz López (Coordinadora).
- María Virginia Fernández González
- Miguel Ángel Huertas Martínez.
- Jorge Moreno Fernández.
- José Manuel Paredes Martínez (Secretario).
- María Isabel Porres Ureña (Agente externa).
- María del Carmen Ramírez.
- Rita María Sánchez Espejo.
- Alicia Sola Godoy.
- Marta Toral Jiménez.
- Manuel Sánchez Polo.

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.